



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 900-2015-A/MPSM.

Tarapoto, 23 de Noviembre del Dos Mil Quince

VISTO:

El Informe N° 321-2015-GIPU/MPSM, de fecha 11.11.2015, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619. Y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial N° 059-2013-GIPU/MPSM, de fecha 14 de octubre de 2013, se aprueba el Expediente Técnico de la Obra: "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619, con un presupuesto ascendente a S/. 724,115.10

Que, mediante Carta N° 006-2015-GRHY/IL, de fecha 21.10.2015, expediente administrativo con registro de ingreso N° 16127, de fecha 23.10.2015, el Ing. Genaro Roberto Horna Yalta, remite el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619, para su aprobación respectiva.

Que, mediante Dictamen N° 004-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 11.11.2015; ha evaluado el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619, DECLARANDO **PROCEDENTE** el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619

Que, mediante Informe N° 1397-2015-SGEPEO-GIPU/MPSM, de fecha 23.11.2015, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619; a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 004-2015 de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras Concluidas de la Municipalidad Provincial de San Martín, de fecha 11.11.2015

Que, mediante Informe N° 321-2015-GIPU/MPSM, de fecha 23.11.2015, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, emite la conformidad del Expediente Técnico de Liquidación Técnica Financiera de la obra denominada: "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con código SNIP N° 239619

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION TECNICA FINANCIERA de la obra denominada: "Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 900-2015-A/MPSM.

Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”, con código SNIP N° 239619, que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

a) Que, el proyecto logró los siguientes objetivos:

- Brindar condiciones adecuadas de accesibilidad peatonal y vehicular en el Jr. España cuadras del 08 al 10 del Sector La Hoyada-Distrito de Tarapoto.

b) Que, el proyecto logró las siguientes las metas del proyecto fueron las siguientes:

Metas alcanzadas

- Construcción de 170.00 ml., de cunetas longitudinales de sección libre de 0.40 x 0.60 ml.
- Construcción de 145.00 ml., de cunetas longitudinales con sección libre de 0.40 x 0.40 ml.
- Construcción de 142.00 ml., de cunetas longitudinales con sección libre de 0.50 x 0.60 ml.
- Construcción de 152.00 ml., de cunetas longitudinales con sección libre de 0.60 x 0.60 ml.
- Construcción de 112.00 ml., de cunetas longitudinales con sección libre de 0.30 x 0.30 ml.
- Construcción de 3.00 ml., de cunetas de transición con sección libre de 0.40 a 0.70 ml.
- Construcción de 74.00 ml., de alcantarillas longitudinales y de cruce (ubicada en bocacalles)
- Construcción de 16.55 ml., de tomas laterales con sección libre de 0.70 x 0.70 ml.
- Construcción de 1,005.05 m² de veredas longitudinales a lo largo de las cunetas.
- Construcción de 15.12 m² de rampas para tránsito de personas con discapacidad según normatividad urbana.
- Construcción 135.60 m² de rampas de accesos.
- Construcción de 100.00 ml., de barandas metálicas de φ=1 1/2”.
- Construcción de 36.00 ml., de canaletas galvanizadas.

c) Que, el tiempo, de la ejecución de la obra fue de 150 días calendarios, es decir, fecha de inicio de obra 10.03.2014 hasta el 06.08.2014

d) Que, el resumen costo total, se refleja en el siguiente cuadro.

RESUMEN COSTO TOTAL 2014-2015 EN NUEVOS SOLES			
OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. ESPAÑA CUADRADAS DEL 08 AL 10, DEL SECTOR LA HOYADA, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”, CON CÓDIGO SNIP N° 239619			
COSTO DIRECTO			
RUBRO 18	CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	643,882.08	643,882.08
2.6.2.3.5.3	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- PERSONAL	354,056.93	
2.6.2.3.5.4	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES	262,683.15	
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	27,142.00	
			55,081.44
RUBRO 18	CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	55,081.44	
2.6.2.3.5.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA- BIENES	7,272.80	
2.6.2.3.5.5	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACION DIRECTA- SERVICIOS	31,534.32	
2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	16,274.32	
COSTO TOTAL DE OBRA			698,963.52

e) DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Técnica Financiera de la Obra denominada “Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 900-2015-A/MPSM.

08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”, con código SNIP N° 239619

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA de la obra: “Mejoramiento del sistema de drenaje pluvial y veredas en el Jr. España cuadras del 08 al 10, del Sector La Hoyada, en el distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín”, con código SNIP N° 239619; que se sustenta en los presupuestos analíticos y aportes económicos ejecutados del proyecto:

- a) Que, el presupuesto del proyecto, se detalla de la siguiente forma:

Ejecución Financiera año 2014	S/. 693,963.52
Ejecución Financiera año 2015	S/. 5,000.00

COSTO TOTAL DEL PROYECTO **S/. 698,963.52**

- b) Que el Presupuesto Analítico Ejecutado es el siguiente:

PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO

OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. ESPAÑA CUADRAS DEL 08 AL 10, DEL SECTOR LA HOYADA, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN-SAN MARTÍN”, CON CÓDIGO SNIP N° 239619

FINANCIA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

EJECUTA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN: ADMINISTRACION DIRECTA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN			
RUBRO ESPECIFICA	APORTE PARTICIPACIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO TOTAL	TOTAL S./.
	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA		698,963.52
2.6.2.3.5.3	RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	323,899.27	
2.6.2.3.5.3	OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	30,157.66	
2.6.2.3.5.4	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,065.50	
2.6.2.3.5.4	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	260,617.65	
2.6.2.3.5.4	BIENES DE CONSUMO	6,272.80	
2.6.2.3.5.5	SERVICIOS NO PERSONALES	29,234.32	
2.6.2.3.5.5	SERVICIOS DE CONSULTORÍA	2,300.00	
2.6.2.3.5.5	OTRO SERVICOS DE TERCEROS	14,394.00	
2.6.2.3.5.5	ALQUILER DE BIENES MUEBLES	12,748.00	
2.6.2.3.5.5	ALQUILER DE BIENES INMUEBLES	0.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	0.00	
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	0.00	

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 900-2015-A/MPSM.

2.6.8.1.3.1	SERVICIO POR ELABORACION DE EXPEDIENTE TÉCNICO	0.00	
2.6.8.1.3.1	SERVICIO POR ELABORACION DE ESTUDIO DE SUELOS	0.00	
2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	16,274.32	
2.6.8.1.4.3	INGENIERO SUPERVISOR DE OBRA	11,274.32	
2.6.8.1.4.3	INGENIERO ASISTENTE DE CAMPO-SUPERVISOR	0.00	
2.6.8.1.4.3	SECRETARIA DEL SUPERVISOR	0.00	
2.6.8.1.4.3	INGENIERO LIQUIDADOR DE OBRA	5,000.00	
COSTO TOTAL		698,963.52	

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Y a la Gerencia de Administración, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grandel Jiménez
ALCALDE

WGJ/A.MPSM
JSF/GIPU/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm. Y Finanzas
Gerencia de Planeam. Y Ppto.
GIPU
Archivo

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto - Teléfono (042)522351-Anexo 211